

## Actualización de Tarifas Oficiales

Estimado Cliente:

Le rogamos que tome nota de la actualización de tarifas oficiales correspondientes a la emisión de Documentos para la Exportación que serán de aplicación a partir del 1 de febrero de 2021:

<b>Certificado de Origen *</b>	45,00 euros (Exento IVA)
<b>Legalización *</b>	45,00 euros (Exento IVA)
<b>Certificado de origen digital**</b>	45,00 euros (Exento IVA)
<b>Impreso Certificado de Origen</b>	1,70 euros (Exento IVA)
<b>Copia adicional de certificado de Origen</b>	0,50 euros (Exento IVA)

*\* La emisión comportará unos gastos de gestión de 2,00 euros (IVA incluido).*

*\*\* La emisión comportará unos gastos de gestión de 3,50 euros (IVA incluido). Dicha tasa cubrirá un juego de impresos en cada caso, cuando el certificado se entregue en formato impreso.*

La Cámara de Madrid agradece su confianza y queda a su disposición para ayudarles en todo lo necesario para el buen desarrollo de su operativa internacional.